

SOLEDISPA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

"SOLEDICONS S.A."

145871

Guayaquil, Mayo 09 del 2017

SRA.
MÓNICA JANETH CARVAJAL AUMALA
Ciudad.

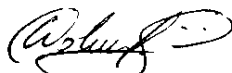
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 09 de Mayo del 2017, ha sido usted reelegida para ejercer el cargo de **PRESIDENTE** de la **Compañía SOLEDISPA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES "SOLEDICONS S.A."**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Por lo tanto usted ejercerá individual o conjuntamente con el **GERENTE GENERAL**, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.-

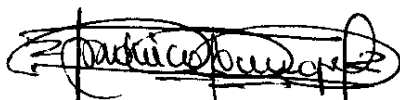
La Compañía **SOLEDISPA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES "SOLEDICONS S.A."**, se constituyó el 13 de Febrero del 2012, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 07 de Marzo del 2012.

Atentamente,



WALTER VINICIO SOLEDISPA CANDO
GERENTE GENERAL
C.C.No. 091870411-5

ACEPTACION: Por la presente acepto el cargo para el que fui nombrado.-



MÓNICA JANETH CARVAJAL AUMALA
C.C.No. 020158991-8
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
Guayaquil, a Mayo 09 del 2017

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 20.162

FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2017

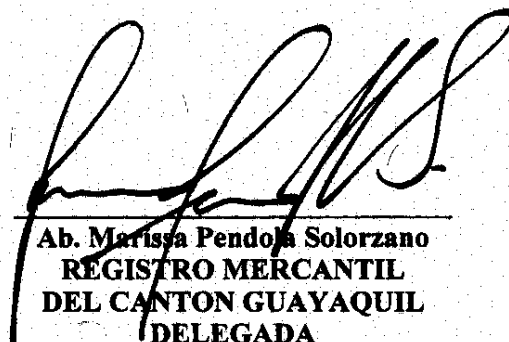
HORA DE REPERTORIO: 10:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SOLEDISPA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES - SOLEDICONS S.A.**, a favor de **MONICA JANETH CARVAJAL AUMALA**, de fojas **20.070 a 20.073**, Registro de Nombramientos número **5.413**.

ORDEN: 20162




Ab. Marissa Pendola Solorzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 17 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0112550